

Antonia Mejías Valencia DNI 09274558S, personal laboral de la Universidad de Valladolid, grupo III. Desempeñando actualmente el puesto de Técnico Especialista de Biblioteca en la Biblioteca Histórica de Santa Cruz.

SOLICITO:

PERMISO NO RETRIBUIDO por asuntos propios según el artículo 38 del II CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN.

Artículo 38.— Permisos no retribuidos.

*1.— Por asuntos propios: Los trabajadores que lleven más de un año de servicio podrán solicitar permisos, con subordinación a las necesidades del servicio, por asuntos propios, cuya duración acumulada no podrá exceder nunca de 3 meses cada 2 años ni podrá ser inferior a 15 días. En caso de enfermedad grave de familiar en primer grado por consanguinidad o afinidad, podrá reducirse hasta el límite de 7 días naturales el período mínimo de duración de la licencia.*

*Durante estos permisos no se tendrá derecho a retribución alguna, sin perjuicio de ser computables a efectos de antigüedad*

La duración de este permiso constará de un total de 66 días, comenzando el día 06/02/2019 y finalizando el día 12/04/2019, según lo establecido en el Convenio y reingresando a mi puesto de trabajo tras la finalización del mismo.

La solicitud del permiso está motivada por la necesidad de realizar la asignatura de Prácticas Externas de Psicología, materia de carácter obligatorio y anual para la consecución del Grado en Psicología. Mi jornada de trabajo, al ser jornada partida me impide la realización de dichas prácticas, ya que el cómputo total son 225 horas.

En Valladolid, a 19 de noviembre de 2018

Directora de la Biblioteca Histórica

Fdo.:

Fdo.:



leg 4<sup>o</sup> - P. 2<sup>o</sup>

13

p. 21

La Sagva.

299

El problema de los banqueros



21

# EL PROBLEMA DE LOS BOSQUES

BAJO EL

DOBLE PUNTO DE VISTA FISICO Y SOCIAL.

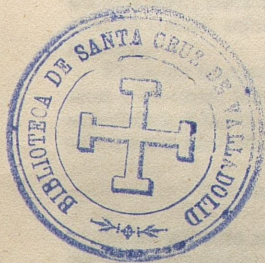
---

## MEMORIA

leida en la Sociedad Imperial y central de Agricultura de Paris, en  
sesion del dia 17 de Mayo de 1854

POR

**DON RAMON DE LA SAGRA.**



MADRID.—1854.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á CARGO DE D. S. COMPAGNI.  
Calle de la Luna, número 29.

*VVA. BHSC. LEG. 04-2 n° 0299*

HTCA

U/Bc LEG 4-2 n°299



1>0 0 0 0 2 7 7 3 4 9



EL PROBLEMA DE LOS BOSQUES

EL

DOBLE PUNTO DE VISTA FISICO Y SOCIAL.

MEMORIA

leída en la Sociedad Imperial y central de Agricultura de Paris, en  
sesion del dia IV de Mayo de 1884

por

DON RAMON DE LA SAGRA.



MADRID.—1884.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO A CARGO DE D. S. COMPAÑIA.

Calle de la Lanza número 37.  
VVA. BHSC. LEG. 04-2 n° 0299

los años. Bajo este aspecto, los cultivos tan pronto como se abren, se abren en Francia, que en la actualidad se encuentran en un estado de prosperidad. Apenas han pasado algunos años, desde que se introdujo el hierro en las construcciones civiles y el combustible mineral, y ya se han hecho grandes avances en los bosques y los propietarios de los bosques de esta nación. Mr. Besouval ha demostrado en un interesante trabajo sobre la situación de la propiedad forestal en Francia (1), que en la actualidad existen entre la tala y el carbon de piedra, esta lucha que se continúa a menudo en los bosques de esta nación, de lo cual resulta un perjuicio incalculable en los bosques de esta propiedad forestal y una gran pérdida para el comercio de esta nación. En consecuencia, se debe tomar medidas para evitar la pérdida de esta propiedad forestal y para evitar la pérdida de esta propiedad forestal. En consecuencia, se debe tomar medidas para evitar la pérdida de esta propiedad forestal y para evitar la pérdida de esta propiedad forestal.

### SEÑORES:

**D**espués de haber escuchado atentamente la grave discusión que ha tenido lugar estos días, relativa á los bosques en general y al desmonte en particular, he pedido permiso para someteros algunas ideas sobre este importante asunto. Me he atrevido á tomar esta libertad, siendo extranjero, porque la cuestion se refiere á los intereses de todos los pueblos, en tal grado, que me parece imposible llegar á resolverla, á no considerarla bajo este punto de vista general. Solo en este terreno me seria permitido tratarla aqui, pues la prudencia me aconseja aprender y callar, cuando tratáis, señores, los problemas que conciernen solo á la Francia.

El de los bosques ha sido discutido varias veces en esta nacion y en otras, bajo el punto de vista de su influencia fisica, económica y fiscal. Voy á comenzar por decir algunas palabras sobre estos diversos puntos.

#### 1.º—Influencia general de los bosques.

Se ha hablado mucho en todos los paises, del temor de carecer de combustible y de maderas de construccion, por efecto de los desmontes sucesivos que se operan. Pero la introduccion de una práctica ilustrada en la explotacion forestal, la extension que va tomando el uso del carbon de piedra y del hierro, el descubrimiento de nuevos combustibles, de nuevos sistemas caloriferos, de nuevos métodos para producir el calor, deben tranquilizar



los ánimos. Bajo este aspecto, los antiguos temores han terminado de tal modo en Francia, que en la actualidad se anuncian otros enteramente contrarios. Apenas han trascurrido algunos años, desde que se introdujo el hierro en las construcciones civiles y el combustible mineral, y ya se buscan medios para salvar los bosques y los propietarios de maderas, de los efectos desastrosos de tan temible concurrencia. Mr. Becquerel ha demostrado en un interesante trabajo sobre la situación de la propiedad forestal en Francia (1), que en la lucha existente entre la leña y el carbon de piedra, este tiende sin cesar á sustituirse á aquella, en los usos domésticos, de lo cual resulta un descenso incesante en los valores de dicha propiedad forestal y una disposición muy marcada á verificar desmontes inconsiderados y amenazadores para el porvenir. De esto deduce la necesidad de hallar medios de contener la preponderancia demasiado activa, del carbon de piedra sobre la leña. En efecto, el precio venal de esta ha caído, porque su consumo disminuye progresivamente. Hace cerca de un año (2) que nuestro ilustrado colega Mr. Dupin demostraba en este mismo sitio, que desde el año de 1816 al de 1831, habia *sextuplicado* la cantidad de carbon de piedra vendido en Paris, al paso que el consumo de la leña disminuyera en *una mitad*. Estos cálculos le habian ya hecho preguntar, en el comicio agrícola de Clamecy (3) «¿Qué será, pues, si el mal, aumentando siempre, llega pronto á su último término? ¿Qué será de la propiedad misma, herida de interdicho, puesto que al propio tiempo que se la sobrecarga de impuestos de todo género, la ley prohíbe á los propietarios el desmontar sus bosques? Esta perspectiva es desoladora y prepara á nuestro pais una situación intolerable.»

Diremos de paso, salvo á demostrarlo luego, que nosotros no participamos de los temores de nuestros honorables colegas, pues tenemos una confianza absoluta en los remedios que procurará la ciencia.

Si prescindiendo de la Francia, donde los ánimos están preocupados por la funesta disminucion que experimenta el consumo de la leña, llevamos nuestra imaginacion á otros paises mas ó menos lejanos, hallaremos el problema basado y examinado bajo un aspecto contrario; porque en dichos paises, lejos de existir lucha alguna entre la leña y el carbon de piedra, se la desea y se la provoca. Una progresion enorme en el consumo de la primera, hace mirar el segundo como una ancla de salud contra el naufragio. Por esto se reclaman, de una parte medidas enérgicas

(1) Memorias de la Soc. de Agric., 1853, 4.<sup>a</sup> parte, pág. 392.

(2) Sesión del 23 de mayo, 1853.

(3) Idem del 5 de setiembre, 1853.



para contener la destruccion de los bosques, y de otra parte fomento y estímulo en favor de la plantacion de árboles en terrenos incultos y áridos. Examínese el cuadro desolador que ofrecen las vastas regiones del Asia menor, de la Persia, de la Grecia, de la Italia, del centro de la España, del litoral de África, y no podrá menos de confesarse que estos países se hallan bajo condiciones económicas, diversas de las de Francia; porque en todos ellos ha dado frutos amargos la destruccion de los bosques. Los gobiernos tendrán sumo trabajo para reparar el daño, y la ciencia se encontrará bien embarazada para dictar las reglas reparadoras de la práctica que deberá seguirse. Yendo mas lejos, atravesando el Atlántico, véase allí el desmonte en una inmensa escala. Por do quiera la llama y el hacha (1) preceden al cultivo y la civilizacion que introducen y difunden legiones emigradas á aquellas vírgenes regiones, sin que ocurran á la mente de los individuos ni de los gobiernos, las cuestiones que agitamos en el viejo mundo.

En cuanto á los temores que existen en diversos países de que pueda faltar la madera para las construcciones civiles y navales, no las creemos mejor fundadas que las otras. La sustitucion progresiva del hierro colado y de la plancha; los procedimientos de conservacion de las maderas, para aumentar su solidez y duracion; una disposicion arquitectónica mas inteligente, y los sabios principios que pueden ya poner en práctica las administraciones forestales, bastan para tranquilizar completamente á los que temen que pueda faltar la madera de construccion en Francia ú en otra parte. Lo que en el dia acontece, debe responder del porvenir. Véanse las grandes construcciones civiles de hierro; véase la preponderancia que adquiere la marina de vapor que excluye las grandes arboladuras, y se deducirá que no debe sentirse la disminucion en el uso de la madera, contemplando los sorprendentes arcos de hierro de la inmensa bóveda de cristal que cubre el patio del palacio de la industria en los Campos Eliseos, y cuando la imaginacion se trasporta al mar Báltico para predecir la victoria á las flotas aliadas, donde dominan los bosques de chimeneas sobre la escuadra enemiga, que muestra aun un bosque de arboladuras. Todo induce, en efecto, á creer, que la navegacion por medio del vapor, reemplazará en todas partes á la navegacion velera, llegando á ser inútil el viento como fuerza motriz. Este gran cambio en el arte marino se opera tambien, por efecto de otra gran revolucion en la industria, que tiende á sustituir las creaciones de la inteligencia á las fuerzas naturales primitivas del agua y del viento. Cesará su empleo, tales como

(1) Fuimos testigos de este gran fenómeno en 1835, y lo consignamos en la relacion de nuestro viaje á aquel país.



son, prefiriendo el utilizarlas con mayor ventaja, sea comprimidas, sea dilatadas, por medio de admirables máquinas. Pero de cualquier modo que sea, bajo el punto de vista de las necesidades tanto de la madera cuanto del combustible, existe un proveedor vigilante y previsor de todas las escaseces imaginables, á saber: el *Comercio exterior*. Véase sino lo que sucede en Inglaterra, que careciendo de bosques, posee la marina mercante y militar mas considerable del mundo.

El problema de la dependencia en que este modo de proveerse de maderas, pondría á un país, se refiere á otro órden de ideas cuyo exámen nos alejaría inútilmente del objeto que nos ocupa. Mr. Raudot explicó bien, en una reciente sesion, lo que aconteceria si la Francia se empeñase en satisfacer las necesidades del Estado con árboles de su suelo. Yo por mi parte no vacilo en afirmar, que los bosques seculares, cuya conservacion reclaman todos, se hallarán aun subsistentes, cuando los progresos administrativos de nuestra época, hayan al fin destruido las barreras fiscales tan necesarias en lo pasado como insostenibles en lo futuro.

De la confirmacion del hecho de la concurrencia temible que el hierro y el carbon de piedra hacen á la madera y á la leña, se ha pasado al temor que estas dos sustancias minerales puedan llegar al término de su duracion, en una época ménos lejana de lo que generalmente se cree (1). Nosotros no acojemos tampoco semejante alarma, porque aun admitiendo la posibilidad de la extincion de las minas de hierro y de carbon (cuya hipótesis ha sido victoriosamente combatida por Mr. Combes) descansamos en las frecuentes conquistas de la ciencia, que descubre nuevas sustancias metálicas y combustibles, medios de rejuvenecer los hierros viejos, de procurar calor, y de procedimientos ingeniosos, en fin, para aprovechar la inmensa cantidad de calórico, perdida en el dia, que es mucho mas considerable que la utilizada.

Despues de haber examinado el problema de los bosques bajo el punto de vista de los productos, madera y leña, que suministran, vamos á decir dos palabras sobre los intereses individuales que se hallan en él comprometidos. Mr. Becquerel ha demostrado perfectamente, que la ley actual francesa coloca á los propietarios de bosques, bajo un régimen que tiende nada menos que á decidirlos irresistiblemente al desmonte, con la mira de obtener de la tierra de bosque, la misma renta que de la cultivada (Memoria citada, pág. 411). Este sabio presenta asi la lucha incesante que existe entre el principio conservador de los bosques, recomendado por las leyes de la prevision, y las necesidades del

(1) Opinion de Mr. Broguiard, emitida en otra sesion.



interés privado, y los progresos de la poblacion creciente. Afirma igualmente que la legislacion es impotente cuando causas tan irresistibles impelen á la destruccion de los bosques (pág. 412).

El año pasado, se discutió tambien en el seno de esta Sociedad, sobre los medios de poner término al esquilmo nocivo de las pendientes rápidas y al acarreo de la tierra vegetal de ellas. Mr. Nadault de Buffon, explicó con este motivo, los obstáculos inmensos que rodeaban esta cuestion, bajo el punto de vista práctico, sobre todo por causa de la dificultad de imponer á los propietarios del terreno, sobre vertientes y laderas de montañas, la obligacion de reemplazar los pastos *productivos*, por *monte bajo*, difícil de establecer, casi imposible de conservar en los primeros años, y por lo comun sin valor en dichas comarcas (Sesion del 5 de Enero de 1853).

Si concretándose á este orden de ideas, se continúa la investigacion de las relaciones que existen entre las condiciones para la conservacion y el modo de explotacion, la constitucion de la propiedad territorial y las leyes de las sucesiones y de las herencias en cada pais, se ven surgir pronto nuevas dificultades. Mr. Dupin (sesion de 10 de mayo último) hizo aqui un resumen tan vivo, tan conciso, tan incontestable de la necesidad de la intervencion del Estado en el uso de la libertad individual, que ciertamente, y no obstante el anatema lanzado por nuestro honorable colega Mr. Passy que la *administracion de los bosques sov el estado, era el socialismo* (1), se halla uno inclinado á ser socialista, bajo este aspecto.

Lo incontestable es, que este género de investigaciones podria conducirnos tal vez, mas lejos de lo que se quisiera, y á donde me guardaré bien de llevar la cuestion. Pero me será permitido el decir, por via de digresion, algunas palabras que expresan las conclusiones de mis estudios.

En la libertad de la explotacion de los bosques, señores, lo mismo que en todas las otras libertades individuales, la humanidad ha pasado por idénticas fases. Primeramente el ejercicio salvaje; despues, el ejercicio arreglado por la autoridad, que siendo entonces aceptada por todos, como legitima, no excitaba oposicion ó protesta: luego las concesiones sucesivas de la autoridad á la opinion mas ilustrada; en seguida, en fin, la conquista de la libertad, sometida no obstante á las condiciones de utilidad general, las cuales son establecidas por el Estado. En este periodo se halla la humanidad, en industria, en agricultura, en política. Antiguamente el principio de la intervencion del Estado no era recusado por nadie, porque la autoridad era creida infalible. La autoridad de hoy dia, carece de estos atributos, y de

(1) Informe sobre la cuestion.



aquí nacen las oposiciones y las protestas. En el asunto que nos ocupa, podemos felizmente apelar, á una autoridad infalible, irrecusable, á la cual prestarían un justo homenaje, así los individuos como los gobiernos. Esta autoridad será la de la *Ciencia*, cuando haya formulado sus fallos definitivos; porque á ella solo corresponde el fijar la sabia ponderacion, que juiciosamente reclamaba Mr. Dupin, en todos los intereses, para concurrir al interés público. Pronto diremos á qué altura se halla la ciencia.

Nos queda aun por examinar la cuestion bajo otro puuto de vista; el relativo á la conservacion de los bosques del Estado, como fuente de una renta pública. Sabeis, señores, lo que los bosques producen al tesoro en Francia, y por contraposicion á la estadística de los delitos; sabeis tambien, cuan grande alivio procuran á algunos gobiernos de Alemania, las rentas de los bosques y sus considerables y previsoras reservas. Pero si profundizáis la cuestion, os vereis arrastrados hácia conclusiones, que probablemente no aceptareis. De todos modos el impuesto fundado sobre el producto de los bosques, no debe tender á ensanchar los límites racionales de este género de explotacion; porque estos límites, así como la posición relativa de los bosques, dependen de otras consideraciones estrañas á los principios fiscales.

Hemos recorrido, rápidamente sin duda, pero lo bastante para personas instruidas en todos los aspectos del problema, los que se refieren á las consideraciones económicas, legislativas y financieras: y de el exámen de todas ellas no hemos deducido mas que contradicciones, anomalias, incertidumbres y hasta imposibilidades.

## 2.º Necesidad de examinar el problema de los bosques bajo un punto de vista mas general.

De las reflexiones precedentes hemos deducido una consecuencia, que trataremos de desenvolver en el curso de esta Memoria, á saber: que dejándose guiar por las consideraciones que resultan del estudio de un pais aislado, bajo el punto de vista de las influencias respectivas del desmonte sobre el clima de las comarcas, de la rareza ó la abundancia del combustible ó de la madera de construccion, ó bajo el aspecto de las ventajas mayores ó menores que los propietarios sacan de los terrenos de monte ó de cultivo, ó de las rentas que la explotacion de los bosques puede reeditar al tesoro; en una palabra, que si el problema general, complejo, de la existencia, la posición, la estension y la conservacion de los bosques, es sólo examinado dentro del estrecho límite de las necesidades locales de cada pais, jamás se llegará á resolverle del modo que exigen los intereses de la humanidad; porque semejante solucion



no puede obtenerse mas que por medio del examen del problema, bajo el punto de vista de la ciencia en general.

Veis, pues, señores, que eliminando de la ecuacion del problema, todas las cantidades ó los términos indeterminados á que vengo de aludir, solo quedan las cantidades dignas de figurar. Estos esenciales datos, en la ecuacion del problema de los bosques, son los relativos al clima y á la agricultura é higiene pública, que voy á recorrer rápidamente. En efecto, tanto el problema complejo de la existencia de los bosques como los del plantio y del desmorte, que á él se refieren, deben, en mi opinion, ser asi examinados, discutidos y resueltos, *ó lo menos en teoria*, por una Sociedad sabia. Digo resueltos á lo menos en *teoria*, porque no creo que la generacion presente pueda alcanzar los medios de poner en práctica los principios de la ciencia; porque, como espero llegar á demostrarlo, de una parte la vida de una generacion ya adulta, es un periodo extremadamente corto para semejantes empresas, y de la otra, faltan aun datos y observaciones precisas para formular el código forestal racional, cuya realizacion y cumplimiento reunirá todas las condiciones que voy á indicar.

Pero, antes de esponer estos pormenores, me parece que la claridad de la discusion exige el hacerla preceder de algunas consideraciones, muy someras, sobre los diversos aspectos como los bosques deben ser estudiados, para llegar á fundar la práctica que les concierne y á subordinar á los principios de la ciencia, las condiciones económicas, legislativas y fiscales que hemos enumerado.

Las prácticas del desmorte y del plantio, recomendadas por los intereses locales, son todavia un resto del sistema de explotacion empirica de la superficie del globo, durante la cual las familias aisladas y las familias colectivas que les han sucedido, no tomaban en cuenta las consecuencias de sus trabajos en las generaciones futuras; porque la utilidad inmediata, individual, ó local, era la única regla de su conducta. Las consecuencias dichas, resultaron desde luego forzosamente inciertas, pudiendo llegar á ser dañosas, puesto que no las precedia mira alguna elevada, trascendental y previsoras. Refiriendo estas consideraciones al objeto que nos ocupa, resulta evidente que la existencia de los bosques ó su destruccion parcial, no pueden ser indiferentes á las condiciones físicas ó higiénicas que la agricultura y la salud de las poblaciones exige. Por lo tanto, no deben dejarse sometidas á reglas inciertas ó contradictorias, dictadas por los intereses limitados y egoistas, individuales ó locales; porque este sistema, verdaderamente anárquico, debe dar por resultado, cambios desastrosos en las condiciones agronómicas é higiénicas de las comarcas.



Los bosques naturales se hallan estrechamente unidos por la naturaleza geológica del terreno y el clima de las regiones, con las especies de árboles que las constituyen ó que predominan en ellos. El estudio comparativo de las zonas forestales bajo el triple punto de vista de la posición geográfica y orográfica, de la constitución geológica del terreno y de la naturaleza de las especies de árboles, ha sido hecho ya en algunos países, y los resultados de estas investigaciones, suministraron á los sabios un cierto número de principios, que no necesitamos mencionar aquí, porque son perfectamente conocidos. Solo los recordamos para que resalte mejor la dependencia inmediata en que se halla, el problema de los bosques, que en este momento examinamos, de las grandes leyes del mundo físico. Puede deducirse, desde luego, la convicción, que muchas veces se privan nocivamente de su vegetación forestal primitiva y espontánea, terrenos que son impropios para el cultivo; porque hasta bajo el aspecto del interés individual, habría mas ventaja en contentarse con el producto seguro de los bosques, que no en lanzarse á las especulaciones inciertas del cultivo. No mencionaré aquí la divergencia de opiniones, que un momento ha podido existir entre los sabios, respecto á la influencia de los bosques en el clima de las regiones; divergencias que se reprodujeron en el seno de la Asamblea legislativa en 1853 (1), pero que no podrán ya renovarse despues de los trabajos de los señores Humboldt y Boussingault en la América, Hardy en Africa, Sausure y de La Rive en Suiza, y despues, en fin, del notable y concluyente resumen de Mr. Becquerel (2).

En los hechos aislados que á veces se han citado, no se veían, en efecto, surgir enfermedades y epidemias del desmonte y de la tala de los bosques; pero estas prácticas producen incontestablemente, modificaciones climatológicas en la atmósfera, higrométricas en el terreno, cambios en el curso y la mansión de las aguas pluviales y fluviales, que no deben ser provocados sin regla, sin prevision alguna, dejándose guiar tan solo por las necesidades individuales ó locales.

Cuando uno se ocupa en determinar la influencia de los bosques bajo el punto de vista que acabamos de indicar, punto de vista que se refiere á la gran serie de los hechos generales de la física del globo, se ve uno obligado, por la misma naturaleza del

(1) Pueden verse las obras siguientes: *De los climas; de la influencia que ejercen los terrenos montuosos y los desnudos. Actas de la Academia de ciencias*, diciembre 1852.—*Boletín de la Sociedad de Fomento para la industria nacional*, sesión de 5 de enero, 1853.—*Sesiones de la Asamblea legislativa*, diciembre de 1853.—*La Presse*, folletín del 28 de diciembre, 1852.

(2) Discusion con motivo de una proposición, etc.



problema, á estudiarle fuera de las localidades limitadas, de las circunscripciones políticas artificiales, llamadas naciones, de las superficies, en fin, de una extension casi imperceptible en el mapa general del globo. En efecto, y por la misma razon que los fenómenos climatológicos é higiénicos tienen lugar en la totalidad del Occéano aéreo (en contacto por sus capas inferiores con la superficie de nuestro planeta), deben ser estudiados sobre una escala muy extensa, cuando se desean descubrir las causas de sus modificaciones y de sus perturbaciones. Asi era como los presentaba el ilustre Arago; asi comenzó á ser estudiado en el primer Congreso marítimo de Bruselas, el problema de las corrientes atmosféricas, que se refiere tambien al de los bosques, pero que, bajo muchos aspectos, no es tan complejo como él.

Ademas de la influencia climatológica é higienica en general, la que ejercen los terrenos montuosos y desnudos fué examinada bajo el punto de vista de las inundaciones. Relativamente á esto, fácil me fuera entrar en el mismo orden de las consideraciones precedentes, para demostrar la imposibilidad que existe de poner término á tamaños desastres, mientras tanto que el problema no deje de ser examinado dentro del estrecho circulo de las localidades; porque frecuentemente las inundaciones proceden de los desmontes inconsiderados practicados en comarcas lejanas, que pertenecen á otras naciones.

Sabeis mejor que yo, señores, que la destruccion de los bosques es tanto mas pernicioso, cuanto mas difícil y á veces impracticable es su remedio, ó sea el plantío; porque ademas de que la siembra y la plantacion de los árboles son inciertas y dispendiosas, aumentan los obstáculos en una grande escala, cuando las condiciones geológicas del suelo no son analogas á las especies. Por esta causa, un gran número de los ensayos emprendidos para repoblar los antiguos bosques, solo contribuyeron á demostrar la necesidad de las condiciones primitivas, geológicas y climatológicas. En efecto, estas fueron contemporáneas de las épocas en que la naturaleza sucesivamente operaba el vestido vegetal de la superficie del globo, el cual comenzó por el matiz verdoso de los musgos y de los líquenes, y terminó por las enormes masas ondeantes que cubren hoy dia los llanos y las montañas. Por semejantes medios, lentos y progresivos (y siempre dependientes de variaciones analogas en el Occéano aéreo y en la costra del globo), la naturaleza llegó en el trascurso de los siglos á producir esas magnificas zonas forestales, que el hombre destruye en su ignorante imprevision, y que el hombre debe restablecer con la ayuda de la ciencia, conducido por miras inteligentes de cultivo, de salubridad y de civilizacion. Pero convenzamos que los cambios operados en la superficie del terreno, por el trabajo anárquico y egoista de las generaciones pasadas, se opon-



los derechos de la propiedad territorial, de las sucesiones y de las herencias.»

Estas indicaciones capitales, que expresamente emito al momento mismo en que acababa de demostrar la incertidumbre en que se halla la ciencia, para fijar las reglas que deben seguirse en la práctica; estas indicaciones, digo, vienen á complicar todavía mas el problema, con las consideraciones deducidas de la economía pública y de la legislación. No creo que sea del resorte de una Sociedad como la nuestra, el examinar el problema, bajo el aspecto que ahora fija nuestra atención. Otra Academia se apoderará tal vez de él, porque entra directamente en su programa (1). Mi objeto, en este momento, es solo hacer resaltar mas y mas la complejidad del problema de los bosques y la casi imposibilidad de hallarle una solución racional, si ha de concretarse solo á las necesidades agrícolas y locales.

¿Qué deberá, pues, hacerse, no ya para resolver definitivamente el problema de los bosques, sino para dar un paso racional hácia la solución? ¿Qué deberá hacerse en medio de las incertidumbres y de los intereses contrarios que dominan, cuando la ciencia no se halla en estado de determinar las reglas de la práctica? En mi dictámen, el partido prudente que debe tomarse, como preliminar á los grandes trabajos de conjunto que se harán mas tarde, consiste en determinar el hecho exacto de lo que *es actualmente*, porque sin esto, no se llegará jamás á reconocer lo que *debe ser*.

Se ha anunciado aquí, como una cosa positiva, que el Gobierno se proponía hacer una pesquisa (*enquête*) antes de adoptar determinación alguna legislativa sobre la libertad de la explotación particular de los bosques. Esta sería una medida de alta sabiduría y prevision; porque estoy cierto que desde los primeros pasos que se den sobre este terreno de investigación preliminar, ha de tropezarse con la necesidad de extender su plan y de salir de los límites de la Francia. Entonces el problema práctico comenzará á tomar las grandes dimensiones del problema teórico, y saldrá de él una decisión definitiva, que comprometerá los demas Estados á seguir la misma via para concurrir á la solución que interesa á todos los países. Ya es tiempo, señores, que las naciones consagren algunos grandes trabajos comunes y generales, de los cuales depende el *equilibrio físico*, continuando en ocuparse del problema ruidoso, pero no mas útil, del *equilibrio político*.

Concretando nuestras reflexiones en el círculo de la ciencia, persistimos en decir, que las investigaciones preliminares á la re-

(1) El exámen de estos grandes problemas complejos, pertenece incontestablemente á la Academia de ciencias morales y políticas,



solucion del problema de los bosques, deben salir de las fronteras convencionales de las naciones, y hacerse en una grande escala, sobre vastas zonas que abracen en su conjunto los hechos de la formacion geológica, de la constitucion geográfica, de las corrientes atmosféricas y de las líneas isotérmicas. Solamente despues que la estadística y la ciencia, hayan determinado y constituido lo *que es* y lo que *debe ser*, en la cuestion de *hecho*, se podrá ensayar la resolucion de los problemas de *derecho*, que tambien he indicado, y que son relativos á la apropiacion de los bosques y á la libertad de los desmontes; porque las medidas legislativas que les conciernen, solo podrán deducirse del conocimiento preciso y exacto de las reglas determinadas por la ciencia. Por este medio lógico se llegará, en efecto, á resultados satisfactorios en todos los paises. Fuera de esta via se quedarán siempre en la incertidumbre que la Francia, no obstante las interesantes discusiones legislativas de 1789, 1791 y 1833 y la inmensa riqueza de luces esparcida por los congresos y las academias. La libertad del desmonte permanece aun siendo una verdad de *derecho* y una fuente de embarazos en el *hecho*. Pero desgraciadamente la ciencia, de la cual todo depende para el porvenir, se halla aun en la infancia con respecto á los conocimientos preliminares que exige la solucion del problema de los bosques. Ella llegó á determinar ya, por ejemplo, y de un modo absoluto, la influencia de los bosques en las condiciones climatológicas de la atmósfera, en la direccion, la intensidad y la temperatura de las corrientes de aire, en las aguas pluviales y fluviales, en la salubridad de las comarcas, etc. Pero cuando de estos descubrimientos, de estos principios generales, quiere deducir reglas seguras para restablecer las condiciones racionales que hemos enumerado diferentes veces en el curso de esta Memoria, se ve forzada á detenerse en la simple deduccion de preceptos teóricos y absolutos, porque la aplicacion práctica supone y pide á la ciencia, un conjunto de datos estadísticos, que desgraciadamente no se han reunido todavia, ni siquiera formulado para la vasta extension de terreno que deben comprender: pues, y no me cansaré de repetirlo, este orden de investigaciones debe salir del circulo estrecho de una nacion.



*UVA. BHSC. LEG. 04-2 n° 0299*



*УВА. ВНС. ЛЕГ. 04-2 n° 0299*